

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KEMONZA S.A.

En Santo Domingo, siendo las 15: horas del día 20 de enero del 2018, se reunieron en la oficina de la sociedad ubicada en la Calle Teniente Ruilova y Río Sucua-Edificio U.E Iberoamericano, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- ☒ Sra. Rivera Puyol Betty Marlene, propietario del 51 % de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- ☒ Sr. Borja Fiallos Isidro Ipolito, propietario del 49 % de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Señor Borja Fiallos Isidro Ipolito, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la Señorita Borja Vinuesa Jazmín Isabel, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

A continuación, se pasó a tratar cada uno de los puntos de la agenda.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017:

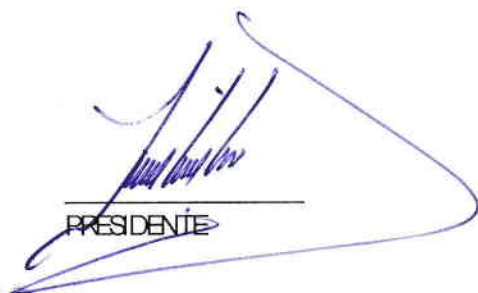
El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 20 de enero del 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017, PRESENTADOS POR EL DIRECTORIO.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 18:12 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



PRESIDENTE



SECRETARIA



ACCIONISTA



ACCIONISTA

